



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

22 de noviembre de 2021  
Santo Domingo, R. D.

0033738

Señora  
Monserrat Santana  
Directora General  
Hospital Juan Pablo Pina  
Su Despacho. -

Distinguida Sra. Santana:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del Hospital Juan Pablo Pina, correspondiente al período **diciembre 2020- noviembre 2021**.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **94%**.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Sheyla Castillo  
Viceministra de Servicios Públicos



SC/ DDMS  
DDMS-21-0896

Anexos:

- 1- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.
- 2- Formulario de Evaluación.

